

Estimadas y estimados afiliados:

La CONADU Histórica informó que en el Plenario Extraordinario del Consejo Interuniversitario – realizado el día 05/12/17 - la Secretaría de Políticas Universitarias anunció que la Universidad Nacional del Litoral junto con otras cuatro UUNN firmó un acuerdo con el Ministerio de Modernización para implementar el programa de “Dotación Óptima” del personal.

Esto claramente es un avance en los proyectos de ajuste hacia las UUNN y se realiza necesariamente con el acuerdo de los rectores ya que la normativa que el Ejecutivo Nacional estableció excluye a las UUNN por vigencia de la autonomía y sólo puede hacerse con anuencia de las mismas.

El mismo comienza como prueba piloto en cinco universidades, entre ellas, las de La Matanza, del Centro, de Río Negro y del Litoral. Esta prueba significará el relevo y análisis de la cantidad de docentes, no docentes y demás personal contratado y tercerizado en relación al plan institucional, a la cantidad de alumnos y de egresados. Esto parece significar un acuerdo previo de la UNL, y demás UUNN, en la elaboración de los indicadores de “Dotación Óptima”. La instrumentación de este tipo de dispositivos institucionales va en contra de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo que establece cuál es el ámbito paritario en el que se dirimen las condiciones de trabajo de la docencia universitaria y preuniversitaria.

Esto nos pone en estado de alerta porque, como se sabe, el Presidente Macri sostuvo públicamente que es necesario que las universidades nacionales reduzcan el gasto lo que significa un ajuste estructural que se legitima vía estos acuerdos específicos desde las propias UUNN.

Le decimos NO al plan de ajuste en las UUNN y en el Estado. Le decimos NO a un proyecto político que busca una merma generalizada de derechos: a la educación, al salario digno, a la jubilación digna, a la salud. Llamamos a toda la comunidad universitaria al estado de alerta porque los derechos que se pierden son más difíciles de reconquistar.

Enviamos como archivo adjunto la nota enviada al Sr. Rector Irigoyen solicitándole una urgente audiencia para hacerle saber nuestras preocupaciones sobre este acuerdo y recabar toda la información relevante al respecto. A la brevedad les haremos saber lo que resulte de ello.

Comisión Directiva

ADUL